



El SIMA tramitó un 11% más de procedimientos en el primer semestre de 2011

Los arbitrajes se incrementan, superando la totalidad de los del año 2010

Madrid, 8 de Julio de 2011

El Servicio Interconfederal de Mediación y Arbitraje, SIMA, tramitó en el primer semestre del año 2011 un total de 145 procedimientos de mediación y arbitraje. Estos datos, comparados con los del año anterior suponen un incremento del 11%. Del total de procedimientos, el 83% se corresponde con conflictos de empresa y el 17% de sector.

El número de arbitrajes en este periodo ascendió a 4, frente a la ausencia de arbitrajes en el mismo periodo del año anterior. En el primer semestre ya se ha superado el total de los tramitados en 2010.

En el 25% de los procedimientos de mediación, el conflicto se solucionó con acuerdo entre las partes. Estos acuerdos, de los que se beneficiaron 153.876 trabajadores, se alcanzaron en 28 empresas y en 6 sectores de actividad.

Con datos a 30 de junio de 2011 se han tramitado 32 procedimientos de mediación previos a la convocatoria de huelga que afectaron a 234.020 trabajadores. En comparación con el mismo periodo del año anterior estos datos suponen un incremento del 23% en cuanto al número de procedimientos y una reducción del 16% en cuanto a los trabajadores afectados.

Los conflictos salariales significaron el mayor número de procedimientos con 49 expedientes, que suponen el 34% del total de los tramitados en el SIMA durante el primer semestre de 2011, y que afectaron a un total de 120.597 trabajadores. En menor número, en cuanto a procedimientos tramitados, destacan igualmente los relacionados con el tiempo de trabajo con 18 expedientes, y los relacionados con derechos sindicales con 16.

Durante el primer semestre de 2011 utilizaron los servicios de la Fundación un total de 47 sectores de actividad, lo que muestra la amplia diversidad de sectores que utilizan los servicios del SIMA. Destacan por número de procedimientos el sector del Metal con 22 procedimientos, la Industria Química con 16 procedimientos, o los sectores de Contact Center y Empresas de Consultoría con 12 procedimientos respectivamente.

* Para mayor información puede contactar con el Director General del SIMA, Martín Borrego Gutiérrez en el teléfono Telf. 91.360.54.20, e-mail mborrego@fsima.es, www.fsima.es